

Universidad de Oriente

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021

Índice

Glosario de términos.....	4
Capítulo I.....	5
Contexto regional.....	5
Datos generales sobre la UNO y Yucatán.....	6
Análisis institucional.....	7
Capítulo II.....	11
Fundamentos de la Universidad de Oriente.....	11
Misión, Visión y Valores de la Universidad de Oriente.....	12
Misión Institucional.....	12
Visión 2021.....	12
Objetivos estratégicos.....	13
Valores Institucionales.....	13
Descripción de los valores institucionales.....	14
Capítulo III.....	16
Situación actual de la Universidad de Oriente.....	16
Población estudiantil.....	17
Personal académico.....	18
Evaluación Docente.....	19
Programas de estudio.....	20
Lingüística y Cultura Maya.....	20
Desarrollo Turístico.....	21
Gastronomía.....	21
Mercadotecnia.....	22
Administración Pública.....	22
Bibliotecología y Gestión de la Información.....	23
Evolución de la tasa de egreso.....	24
Demanda de las carreras.....	24
Difusión de la oferta educativa.....	24
Ingreso de estudiantes.....	25
Apoyo económico a estudiantes.....	25
Competitividad académica.....	25
Innovación educativa.....	25
Programa de operación de atención a estudiantes.....	26
Programa de Seguimiento de Egresados.....	26

Enseñanza en un segundo idioma.....	27
Fomento en el ámbito de la investigación mediante el Programa de Impulso y Orientación a la Investigación (PRIORI)	27
Cuerpos Académicos	27
Retos en el ámbito educativo.....	28
Sistema bibliotecario.....	29
Retos en servicios de apoyo a estudiantes	29
Gestión de la calidad	30
Crecimiento de la infraestructura	32
Rendición de cuentas	32
Transparencia institucional	33
Procedimientos y lineamientos para la asignación del gasto de operación e inversión del programa educativo.....	33
Existencia y Funcionamiento de Contralorías Sociales.	34
Publicación de Estados Financieros auditados y aprobados por el máximo órgano de gobierno universitario.	35
Fiscalización.....	35
Normatividad	37
Financiamiento.....	37
Fortalezas y debilidades	37
Capítulo IV	40
Elementos del Plan de Desarrollo Institucional	40
Atributos de la Visión	41
Estrategias y políticas.....	42
Políticas institucionales.....	44
Indicadores.....	45
Capítulo V	46
Indicadores institucionales.....	46
Indicadores de continuidad y promoción	47
Indicadores de calidad, egreso y eficiencia.....	48
Indicadores de investigación.....	48
Indicadores de vinculación.....	49
Indicadores de gestión	50
Indicadores de inversión, equipamiento e infraestructura	50
Conclusiones	51

Glosario de términos

- CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- CENEVAL. Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
- CIEES. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
- CONACYT. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- COPAES. Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
- EGEL. Examen General de Egreso de Licenciatura.
- FAM. Fondo de Aportaciones Múltiples.
- P.A. Profesional Asociado.
- PADES. Programa para el Apoyo del Desarrollo de la Educación Superior.
- PASH. Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda.
- P.E. Programa educativo.
- PFCE. Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa.
- PIIE. Programa para la Inclusión y Equidad Educativa.
- POL. Política institucional.
- PRODEP. Programa del Desarrollo del Profesorado, para el tipo Superior.
- PRIORI. Programa de Impulso y Orientación a la Investigación.
- ProEXOEEES. Programa de Expansión de la Oferta Educativa para la Educación Superior.
- PTC. Profesores de Tiempo Completo.
- PTP. Profesores de Tiempo Parcial.
- SAF. Secretaría de Administración y Finanzas.
- SIIES. Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.
- SIIA. Sistema Integral de Información Administrativa.
- UADY. Universidad Autónoma de Yucatán.
- UPEAS. Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario.



Capítulo I

Contexto regional

Datos generales sobre la UNO y Yucatán.

El Estado de Yucatán cuenta con una población total de 2, 102,259 habitantes¹ y su capital es la ciudad de Mérida, la Universidad de Oriente se ubica en el Municipio de Valladolid. Ésta localidad cuenta con una población total de 80, 315 habitantes². Valladolid encabeza la Región VI Oriente, la cual se encuentra integrada también por los municipios de Chankom, Cantamayec, Chacsinkín, Chemax, Chichimilá, Chikindzonot, Cuncunul, Dzitás, Kaua, Peto, Quintana Roo, Sotuta, Tahdziú, Tekom, Temozón, Tinum, Tixcacalcupul, Uayma y Yaxcabá. Las vocaciones económicas de estas comunidades son la agropecuaria, el turismo cultural y la industria.

Entre las actividades económicas preponderantes de la región sureste de México, en específico la del Estado de Yucatán, en donde el sector de servicios se destaca de manera conjunta con comercio, restaurantes, hoteles y turismo alternativo o rural. Este rubro es el que más aporta a la economía regional, sin embargo, por su contribución a la generación de empleo y su aportación al valor agregado, el sector industrial podría considerarse el más fuerte de Yucatán y dentro de éste, las actividades primarias aportan un 4% al Producto Interno Bruto estatal, las actividades secundarias un 33 % y las terciarias un 63 %.

Entre Además de la actividad económica, otro aspecto importante que contribuye de forma significativa al desarrollo de cualquier región es la educación. A nivel superior la matrícula educativa, particularmente en licenciatura, en el Estado de Yucatán fue de 69, 235 estudiantes matriculados para el ciclo escolar 2015-2016, de los cuales 33796 son mujeres y 35439 son hombres³.

¹Y ² Censo de Población y Vivienda (2015). INEGI.

³ Estadísticas de nivel superior, ciclo 2015 – 2016. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Análisis institucional

La Universidad de Oriente es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán, de interés público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES), con domicilio en la ciudad de Valladolid, Yucatán.

Fue creada mediante el Decreto 628 del Poder Ejecutivo Estatal del 21 de diciembre de 2005, como parte del eje de Desarrollo Social y Humano del Plan Estatal de Desarrollo 2001 – 2007 con el propósito de contribuir a brindar a toda la población de Yucatán, especialmente a aquellos segmentos socioeconómicos más desprotegidos, las condiciones necesarias para lograr un desarrollo humano sustentable. Cabe mencionar que con el transcurso del tiempo los decretos se actualizaron, en el 58 con fecha del 15 abril de 2013 y el 338 el día 18 de febrero de 2016.

Su ubicación obedeció al hecho de que la región oriente del Estado constituye una de las zonas de consumo de bienes y servicios más importantes de la entidad, tanto por la población originaria y establecida en ella como por el número de visitantes nacionales y extranjeros que la frecuentan todo el año, además de que es considerada uno de los principales asentamientos culturales mayas de la península, en razón de sus prácticas, costumbres y tradiciones populares, por lo cual se consideró indispensable contar con una institución de educación superior que satisfaga la necesidad de contar con más opciones y nuevas modalidades educativas en la formación de recursos humanos de alto nivel y en la difusión de la cultura, así como en el desarrollo de nuevas líneas de investigación relativas a las condiciones, problemas y requerimientos regionales.

El propósito con el que surge la UNO es el siguiente:

“La Universidad de Oriente tendrá por objeto general impulsar, ofrecer, impartir y consolidar la educación superior en sus niveles de profesional asociado, licenciatura y postgrado, así como organizar, fomentar y realizar investigación científica, humanística y tecnológica; y realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional. Cumplirá con su objeto de acuerdo con los planes nacionales y estatales de educación e investigación, y atendiendo a los requerimientos sociales, económicos y ambientales del Estado y del país.”

Las intenciones de la Universidad son:

- I. Impartir educación superior con validez oficial para formar integralmente profesionales competentes con un amplio sentido humanístico, con un elevado compromiso social, y aptos para generar y aplicar creativamente conocimientos en la solución de problemas;
- II. Organizar y realizar actividades de investigación en las áreas en las que ofrezca educación, atendiendo fundamentalmente los problemas estatales, regionales y nacionales;
- III. Formar individuos con actitud científica, creativos, con espíritu emprendedor e innovador, orientados al logro y a la superación personal permanente, solidarios, sensibles a las realidades humanas, integrados efectivamente, y comprometidos con el progreso del ser humano, del país y del Estado;
- IV. Obtener, mediante convenios, servicios de asesoría técnica, capacitación e investigación para la comunidad universitaria, suscribiendo acuerdos y convenios de cooperación y desarrollo con instituciones nacionales y extranjeras de alto

nivel, que permitan, a través de una adecuada gestión de la tecnología, el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad;

- V. Prestar, mediante convenios, servicios de asesoría técnica, transferencia tecnológica, capacitación e investigación a campesinos, pequeños propietarios, industriales, comerciantes, población mayahablante y demás sectores de la sociedad, para establecer y desarrollar proyectos de sociedades de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; y
- VI. Fomentar y priorizar actividades de vinculación efectiva, extensión y difusión universitaria, orientados a la satisfacción del interés público y social.

Con base en lo establecido en el Decreto de creación, Artículo 13, el Rector de la institución impulsó contar con un documento que diera cuenta de los principios que deben regir el quehacer institucional y el conjunto de acciones, metas y objetivos que se deben desarrollar para atender eficaz y eficientemente los compromisos asignados.

Con el propósito de atender los rasgos señalados, dicho documento fue elaborado mediante un trabajo colaborativo en el que participaron todos los sectores que integran la comunidad universitaria, los cuales realizaron un proceso de reflexión alimentado tanto por el compromiso que ellos tienen con la universidad, como por el conocimiento de la cultura regional y de las necesidades de su población en los ámbitos social y económico. Así mismo, dicha reflexión fue sustentada con análisis y estudios objetivos y actualizados sobre los principales factores que inciden en el desarrollo regional, estatal y nacional.

Así, mediante la generación de una acción sinérgica, se logró delinear una visión institucional integral y detallada acorde a los objetivos institucionales asignados y se identificaron formas para lograr dicha visión mediante la participación de los miembros de la comunidad universitaria acorde a los roles que desempeñan en la institución.

El punto de partida para desarrollar este plan estratégico fue realizar un análisis y reflexión de todos y cada uno de los ámbitos de incidencia de la Universidad, conjuntando estas diferentes perspectivas en un enunciado de “Misión Institucional” que proyectara la esencia de su razón de ser, los servicios que debe brindar a quienes a ella acudan y los valores que deben regir las acciones y actitudes de quienes integran la comunidad universitaria.

Se partió por determinar cuál es la situación actual de la Universidad de Oriente en cada una de las áreas que la integran.

Capítulo II

Fundamentos de la Universidad de Oriente

Misión, Visión y Valores de la Universidad de Oriente

Derivado de un estudio integral, que contó con la participación de toda la comunidad universitaria, se integró la filosofía de nuestra Casa de Estudios, misma que regirá las directrices que habrán de tomarse para los próximos años.

Estos enunciados resultan importantes porque representan el punto de partida del proceso de planeación institucional. Las voces de las comunidades académicas, estudiantiles y administrativas y el contexto que enmarca a la UNO hace necesario situar institucionalmente los discursos, políticas, programas, intenciones, tendencias y anhelos en un contexto inmerso en el cambio. A partir de esto se establece la siguiente:

Misión Institucional

La Universidad de Oriente es una Institución de Educación Superior Pública con programas educativos de calidad que forman integralmente profesionales, buscando transformar a la sociedad, generando conocimiento en beneficio del desarrollo sostenible y sustentable de su entorno regional.

Visión 2021

En 2021, la Universidad de Oriente es una institución pública de presencia nacional e internacional, con programas educativos reconocidos por su calidad e innovación, procesos certificados y un modelo educativo flexible e integral que propicia la equidad de género, la movilidad académica y el desarrollo de investigación científica; comprometida con la sociedad, la cultura y el medio ambiente; fortaleciendo la competitividad de la comunidad egresada y los vínculos con el sector público y privado en un ambiente de cooperación e identidad universitaria.

Objetivos estratégicos

1. Elevar los índices de capacidad y competitividad académica.
2. Lograr la certificación de todos los procesos administrativos bajo la norma ISO 9001
3. Fortalecer el desempeño académico y desarrollo integral de la comunidad estudiantil con equidad e inclusión.
4. Consolidar la vinculación y extensión con organismos públicos y privados en los ámbitos social, productivo y académico.
5. Generar investigación con impacto social pertinente a los programas educativos.
6. Fortalecer el centro de certificación de la Lengua y la Cultura Maya.
7. Incrementar la infraestructura y servicio de las herramientas tecnológicas y de comunicación de la institución.
8. Incrementar la matrícula de los programas de licenciatura.

Política de calidad

Proveer servicios educativos de calidad con base en la integración y optimización de los recursos, en un ambiente de colaboración, bajo un enfoque interdisciplinario; con estricto apego a los Derechos Humanos, Equidad de género e Igualdad de oportunidades en el acceso y en el trato entre la Comunidad Universitaria.

Valores Institucionales

1. Inclusión social
2. Respeto.
3. Integridad.
4. Responsabilidad social.
5. Solidaridad.
6. Perseverancia.
7. Proactividad.

Descripción de los valores institucionales

Inclusión social

- Se refiere a que todas las condiciones, roles y representaciones existentes en la institución no representarán diferencia alguna para beneficio o perjuicio de alguna persona, por lo contrario, se priorizará la atención a toda la comunidad universitaria, sin señalar característica personal alguna, influyendo en la medida de lo posible a todos los sectores y diversidad de la UNO.

Respeto

- Velar para que tanto mujeres y hombres cualquiera que sea su condición, sean respetados, es decir, sean considerados y tolerados tanto en su individualidad como en el colectivo.

Integridad

- Trabajar para el desarrollo de las personas en todas sus dimensiones, con la finalidad de que actúen en forma correcta, sin perjuicio del entorno, haciendo las cosas de la mejor manera posible, buscando el beneficio y la excelencia de las personas y la institución.

Responsabilidad social

- Es la conciencia individual y colectiva del impacto que se tiene en la sociedad, asumiendo los beneficios y consecuencias del resultado de las decisiones y de las acciones.

Solidaridad

- Colaboración y unión con la comunidad en todo momento, tanto en situaciones positivas como en las adversas, se procurará la unión sin distinción de roles, puestos, niveles o alguna diferencia personal.

Perseverancia

- Consiste en tener continuidad en las acciones personales y colectivas, superar obstáculos para alcanzar la meta planteada u objetivo propuesto, sin afectar negativamente a la comunidad universitaria, buscando un beneficio para la misma.

Proactividad

- Es la actitud permanente para tener iniciativa y emprender acciones para la solución de problemas y situaciones que mejoren las condiciones del entorno, sin esperar a que personas externas indiquen cómo hacerlo o que alguien más busque la respuesta, solución o recurso; en otras palabras, se propiciará buscar soluciones sin afectar a la institución y sí en beneficio de la misma.

Capítulo III

Situación actual de la Universidad de Oriente

Población estudiantil

Para el ciclo escolar más reciente 2016 - 2017 la Universidad de Oriente cuenta con una matrícula total de 670 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Ciclo Escolar 2016 - 2017								
Programa Educativo	Total							Porcentajes
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Lic. Administración Pública	89	18	14	15	13	15	14	13.28%
Lic. Desarrollo Turístico	181	34	30	35	27	30	25	27.01%
Lic. Gastronomía	175	40	21	35	19	37	23	26.12%
Lic. Lingüística y Cultura Maya	97	16	16	19	17	9	20	14.48%
Lic. Mercadotecnia	80	26	11	12	15	12	4	11.94%
Lic. Bibliotecología	48	8	12	5	9	5	9	7.17%
Totales	670	142	104	121	100	108	95	100.00%

Es decir:

Se observa que la Licenciatura en Desarrollo Turístico tiene una población de 181 estudiantes (27.01%); Gastronomía tiene una población de estudiantes de 175 (26.12 %); Bibliotecología y Gestión de la Información tiene 48 estudiantes (7.17%), Lingüística y Cultura Maya cuenta con 97 estudiantes (14.48%); Mercadotecnia tiene 80 estudiantes (11.94%) y Administración Pública cuenta con una población de 89 estudiantes (13.28%). El total de la población es de 670 estudiantes, en los programas de pregrado.

En los programas de posgrado se observa lo siguiente:

Programa	Activos	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Maestría en Etnografía y Educación intercultural	22	15	7	31.88%
Maestría en Gastronomía	10	7	3	14.49%
Maestría en Bibliotecología e Información	10	5	5	14.49%
Maestría en Administración Pública	13	7	6	18.84%
Maestría en Derechos Humanos y de los Pueblos Originarios	24	14	10	34.78%
Totales	69	41	28	100%

Como se observa en la tabla anterior, para el posgrado, se tiene que del 100% de la matrícula, el 31.88% corresponde a la Maestría en Etnografía, el 14.49% a la de Gastronomía, el mismo número corresponde a la de Bibliotecología, el 18.84% a la de Administración Pública, la cual es en línea y finalmente, el 34.78% corresponde a la de Derechos Humanos y de los Pueblos Originarios.

Personal académico

Se cuenta con 13 son Profesores de tiempo completo (PTC) y la diferencia son Profesores de tiempo parcial (PTP), entre quienes se encuentran administrativos de la Institución. De los PTC, 5 tienen perfil PRODEP, de los cuales 2 están reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI nivel 1), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Para la atención de toda la matrícula, actualmente se cuenta con una plantilla de 35 Profesores de Tiempo Parcial, los cuales varían de un cuatrimestre a otro.

Evaluación Docente

Existe un programa certificado de evaluación Docente que verifica el desempeño de los docentes que colaboran en la UNO, para ello, se solicita la participación de los estudiantes, las coordinaciones de cada programa educativo (P.E.) y de Idiomas, así como de la reflexión de cada docente. Los reportes incluyen la valoración cuantitativa y cualitativa de los grupos que trabajaron durante el cuatrimestre con la o el docente, expresan cuál es su sentir acerca del desempeño como guía frente a grupo; también manifiestan cómo ha sido a su parecer la actitud de su docente, los valores institucionales que promueve, las estrategias de enseñanza que utiliza, las estrategias de aprendizaje que promueve, y también cuáles son las áreas en las que se puede mejorar su práctica educativa.

Las coordinaciones evalúan la parte administrativa del personal académico, como el cumplimiento de la entrega de diversos documentos, participación en eventos académicos, extracurriculares; asimismo, verifican el seguimiento del desempeño docente, es decir, se monitorea el cumplimiento de las dosificaciones de las asignaturas.

Cada cuatrimestre se invita al personal que está impartiendo alguna asignatura a que hagan una reflexión acerca de su propio desempeño, por lo que responden un instrumento similar al que contestan los estudiantes en línea.

Antes de finalizar cada cuatrimestre se le entrega a las coordinaciones los reportes de evaluación, quienes se encargan a su vez, de realimentar el desempeño de quienes colaboran en cada P.E., por otra parte, se informa a la Oficina de Planeación y Evaluación Institucional, adscrita a la Dirección de Planeación Institucional, las sugerencias de los grupos para mejorar la práctica docente, con la finalidad de conocer cuáles son las necesidades que estudiantes detectan en sus profesores, y con base en dicha información, se diseñen estrategias para fortalecer su desempeño, como lo son los cursos de capacitación.

Programas de estudio

Actualmente la UNO ofrece seis programas educativos de pregrado: la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya, la Licenciatura en Desarrollo Turístico, la Licenciatura en Gastronomía, la Licenciatura en Mercadotecnia, la Licenciatura en Administración Pública, y la más reciente, de 2014, la Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información. Todas ellas representan la primera carrera de su área en ofertarse en una institución de educación superior pública, en el interior del Estado de Yucatán. Se imparten de manera escolarizada, en ciclos cuatrimestrales y con duración de tres años, con el propósito de que los egresados y las egresadas se inserten en el mundo laboral en un corto período. En cuanto al posgrado, se cuenta con 5 programas de maestría: en Bibliotecología e Información, en Etnografía y Educación Intercultural, en Gastronomía, en Derechos Humanos y de los Pueblos Originarios y en Administración Pública, siendo esta última la primera de modalidad virtual que se ofrece en la Universidad.

Lingüística y Cultura Maya

El plan de estudios de la Licenciatura en Lingüística y Cultura Maya está integrado por 61 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y en ocho ejes de conocimiento: Traducción e interpretación, Lingüística, Lengua y cultura maya, Comunicación, Historia y antropología, Trabajo social, Enseñanza e investigación y Tronco común. Cada cuatrimestre abarca 13 semanas e incluye entre cinco y ocho materias, tanto teóricas como prácticas, con una carga horaria equilibrada para un mejor aprendizaje.

La Licenciatura tiene un valor curricular de 328 créditos, distribuidos en 2,860 horas con docente y 2,249 horas de estudio independiente. Un atractivo del plan de estudios es que tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en Traducción e Interpretación del Idioma Maya, que concluye en el sexto cuatrimestre, compuesta por 42

asignaturas, con un valor curricular total de 220 créditos, con 1,976 horas con docente y 1,456 horas de estudio independiente.

Desarrollo Turístico

El plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Turístico está integrado por 46 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y divididas en siete ejes de conocimiento: ecológico, sociocultural, turismo, metodológico, capital humano, trabajo social y administración. Cada cuatrimestre tiene una duración de 13 semanas y están integrados por cuatro, cinco o seis materias con un componente teórico y práctico. La licenciatura tiene un valor curricular de 309 créditos, distribuidos en 2,509 horas con docente y 2,444 horas de estudio independiente.

Una ventaja del plan de estudios es que tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en Turismo, el plan de estudios cuenta con 222 créditos, 1,794 horas con docente y 1,729 de estudio independiente, asignando 351 horas dedicadas a que los estudiantes adquieran experiencia profesional mediante una estadía en el sector productivo (en el cuarto y sexto cuatrimestres), en el área de su formación, con la supervisión de un tutor académico y un tutor empresarial. El plan de estudios del profesional asociado está integrado por 34 asignaturas, agrupadas en seis cuatrimestres y divididas en siete ejes de conocimiento: ecológico, sociocultural, turismo, metodológico, capital humano, trabajo social y administración.

Gastronomía

El plan de estudios de la Licenciatura en Gastronomía está integrado por 58 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y en seis ejes de conocimiento: conceptual, administración y contabilidad, Idioma, propio de la profesión, herramental y de apoyo. Cada cuatrimestre abarca 13 semanas e incluye entre seis o siete materias, tanto teóricas como prácticas, con una carga horaria equilibrada para un mejor aprendizaje.

La licenciatura tiene un valor curricular de 331 créditos, distribuidos en 3,328 horas con docente y 1,768 horas de estudio independiente. Se espera que los estudiantes realicen 800 horas de prácticas profesionales como requisito para obtener su título de licenciado en gastronomía.

Un atractivo del plan de estudios es que tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en la Elaboración de Alimentos y Bebidas (que concluye en el sexto cuatrimestre), compuesta por 38 asignaturas, con un valor curricular total de 204 créditos, con 2,145 horas con docente y 1,001 horas de estudio independiente.

Mercadotecnia

El plan de estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia está integrado por 55 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y organizado en seis ejes de conocimiento: básico instrumental, humanidades, mercadotecnia, gestión empresarial, inglés y vinculación laboral. Cada cuatrimestre abarca 13 semanas e incluye entre seis o siete materias, tanto teóricas como prácticas, con una carga horaria equilibrada para un mejor aprendizaje.

La licenciatura tiene un valor curricular de 366.2 créditos, distribuidos en 2,821 horas con docente y 3,107 horas de estudio independiente. Se espera que los estudiantes realicen 800 horas de prácticas profesionales como requisito para obtener su título de licenciado en mercadotecnia. Un atractivo del plan de estudios es que tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en Publicidad (que concluye en el sexto cuatrimestre), compuesta por 38 asignaturas, con un valor curricular total de 204 créditos, con 2,145 horas con docente y 1,001 horas de estudio independiente.

Administración Pública

El plan de estudios de la Licenciatura en Administración Pública está integrado por 55 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y organizado en seis ejes de

conocimiento: básico herramental, humanidades, mercadotecnia, gestión empresarial, inglés y vinculación laboral. Cada cuatrimestre abarca 13 semanas e incluye entre seis o siete materias, tanto teóricas como prácticas, con una carga horaria equilibrada para un mejor aprendizaje.

Un atractivo del plan de estudios es que tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en Planeación, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Públicos (que concluye en el sexto cuatrimestre), compuesta por 38 asignaturas, con un valor curricular total de 204 créditos, con 2,145 horas con docente y 1,001 horas de estudio independiente.

Los programas de estudio son considerados por estudiantes como una fortaleza pues los valoran como programas actualizados que no son ofrecidos por alguna otra institución educativa pública en el estado.

Bibliotecología y Gestión de la Información

El plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Gestión de la Información está integrado por 55 asignaturas, agrupadas en nueve cuatrimestres y en 6 ejes de conocimiento: teoría bibliotecológica, organización documental, servicios de información, administración de unidades de información, investigación y docencia y formación general. Cada cuatrimestre abarca 13 semanas e incluye entre cinco y ocho materias, tanto teóricas como prácticas, con una carga horaria equilibrada para un mejor aprendizaje.

La Licenciatura tiene un valor curricular de 311 créditos, distribuidos en 2808 horas con docente y 2704 horas de estudio independiente. Un atractivo del plan de estudios es que tiene una salida intermedia, la de Profesional Asociado en Servicios Bibliotecarios, que concluye en el sexto cuatrimestre.

Evolución de la tasa de egreso

Durante los primeros cuatro años de la Universidad, los estudiantes contaban con 4 opciones para titularse: Tesis, monografía, Memoria de Prácticas Profesionales e Informe de servicio social; mismas opciones que se ampliaron en 2011 con la finalidad de lograr que más egresados concretizaran su carrera profesional; con el incremento de 5 modalidades de titulación: Promedio General, Curso en opción a Titulación, Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), Memoria de Trabajo y Titulación por publicaciones y participación en Congresos, y/o Simposios; el índice de titulación aumentó en más del 900 % sólo en el cuatrimestre agosto-diciembre de 2011, cuyo ritmo se mantiene hasta la fecha.

De Desarrollo Turístico, Gastronomía y Lingüística y Cultura Maya han egresado 9 generaciones, de Administración Pública y Mercadotecnia, 6 y 1 de Bibliotecología y Gestión de la Información, con lo que 1658 personas egresaron de esta Casa de Estudios.

Demanda de las carreras

Para el ciclo escolar 2016-2017, 619 estudiantes sustentaron el examen de admisión para ingresar a la Universidad, de los cuales, únicamente 284 lograron su ingreso debido a la limitada infraestructura del edificio de docencia, en el cual se han tenido que optimizar espacios para la atención educativa debido a la saturación de los espacios disponibles, por lo que se han tenido que ampliar el horario a dos turnos.

Difusión de la oferta educativa

La forma para realizar la difusión de la oferta educativa de la Universidad es mediante la publicación de la convocatoria en prensa, en la página web y realización de visitas de promoción en la mayoría de las escuelas de la región Oriente del Estado. Una vez inscritos los estudiantes de nuevo ingreso participan en un curso de Inserción a la Vida Universitaria que tiene tres propósitos: a) reducir el impacto de enfrentarse a nuevos desafíos como lo es el integrarse a un nivel educativo superior, b) desarrollar el sentido

de pertenencia a la UNO y c) establecer vínculos sociales con sus pares y/o con la comunidad educativa.

Ingreso de estudiantes

Para el proceso de admisión de los estudiantes se utiliza como instrumento de selección el examen del CENEVAL EXANI II, mismo que es una evaluación de conocimientos y habilidades adquiridas en el bachillerato.

Apoyo económico a estudiantes

La Universidad de Oriente apoya a sus estudiantes gestionando becas con diversas instituciones. Entre los principales apoyos con lo que se cuenta como institución pública están: becas de manutención (antes PRONABES), beca “Apoyo a tu transporte”, beca “Proyecta 100, 000”, becas “Carrera SEP-PROSPERA”, becas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y becas de “Impulso Universitario”.

Competitividad académica

En el ciclo escolar 2010-2011 la Universidad de Oriente ofreció 5 programas de licenciatura, de las cuales 3, Gastronomía, Desarrollo Turístico y Lingüística y Cultura Maya) fueron evaluadas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), otorgándole el nivel 2 de su padrón; sin embargo, actualmente se trabaja en la acreditación bajo organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C (COPAES), para ofrecer a la sociedad de la región programas reconocidos por su buena calidad.

Innovación educativa

En la Universidad, una de las principales prioridades en la atención a los estudiantes es la innovación educativa, para coadyuvar la enseñanza, se dispone de una

plataforma virtual en la que los grupos participan en foros, descargan materiales, llevan asignaturas presenciales pero con el apoyo de una plataforma virtual. Para tal efecto, a cada estudiante se le ha proporcionado una contraseña que le permite participar en línea en diversas actividades académicas, asimismo, el sistema permite un monitoreo del desempeño de los grupos que realizan prácticas profesionales.

Programa de operación de atención a estudiantes

La formación integral es en la UNO una meta permanente, es por ello que la Jefatura de Desarrollo Académico diseña y administra el programa “Muuch Kuxtal” (Vida Integral), mismo que ofrece a los estudiantes la formación en valores, salud emocional; para fomentar este tipo de formación, se ofrecen conferencias, talleres, muestras, entre otras actividades que complementan el aprendizaje específico de cada área disciplinar.

Por otra parte, se cuenta con el Programa de Tutoría, en el que los estudiantes cuentan con una persona de la Universidad que está para orientar y escuchar posible situaciones especiales que se presenten en el ámbito académico y/o personal. La cobertura, en la modalidad de tutoría individual durante el cuatrimestre mayo- julio de 2017 fue de 150 estudiantes. El Programa de Tutoría contó con un total de 18 tutoras y tutores participantes.

Programa de Seguimiento de Egresados

Como parte de las funciones de la Oficina de Planeación y Evaluación Institucional, se opera el programa de Seguimiento de egresados , mismo que informa a los estudiantes, a través de correo electrónico y en la página virtual de una red social de egresadas y egresados de diversas actividades y ofertas de trabajo de interés; se ha estado recabando información de los estudiantes en coordinación con Servicios Escolares, acerca de la situación actual (dirección, número de teléfono actualizado, situación laboral) de los egresados vía correo electrónico y teléfono.

Adicionalmente, el Programa de formación continua se encarga de analizar la información generada por los Programa de Tutoría y Evaluación Docente para diseñar, implementar o gestionar el apoyo para atender dichas necesidades.

Enseñanza en un segundo idioma

Ante los retos de la zona turística y cultural en la que se encuentra inserta la Universidad de Oriente, uno de los aspectos académicos que se atienden inaplazablemente es la enseñanza de un segundo idioma, es por ello que a los estudiantes se les enseña lengua inglesa, francesa e italiana, como parte de su formación. Adicionalmente se ofrece a la comunidad estudiantil asignaturas en Lengua Maya, en el que se fortalecen las competencias lecto-escritoras en este idioma.

Fomento en el ámbito de la investigación mediante el Programa de Impulso y Orientación a la Investigación (PRIORI)

Como parte del fomento a la investigación, se gestiona la participación de estudiantes de los cuatrimestres avanzados para que realicen estancias en universidades públicas apoyando a investigadores experimentados, cuya experiencia aporta valor agregado a la formación profesional de cada P.E. Es así que los estudiantes reciben el apoyo del Programa de Impulso y Orientación a la Investigación (PRIORI) que organiza la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), misma que les brinda la oportunidad de publicar los trabajos en las memorias del congreso de participantes del verano de investigación.

Cuerpos Académicos

La Universidad cuenta programas de investigación, mismos que cuentan con el registro de dos Cuerpo Académico en formación por PRODEP además de que el personal académico de tiempo completo ha realizado investigación en diversas áreas acordes a su formación e intereses. El Cuerpo Académico Patrimonio Cultural y Natural del Pueblo

Maya y el de Representaciones Sociales, Género e Identidad, han sido reconocidos por el PRODEP en la categoría “en formación”.

Las cinco líneas de acción establecidas por el C. A. son:

1. Apoyo y estímulo a los integrantes del C. A. para la obtención del grado preferente (doctorado) así como del perfil PRODEP.
2. Promover la participación conjunta en proyectos de investigación, acciones académicas y la vida colegiada, con proyección tanto dentro como fuera de la institución.
3. Promover la publicación conjunta de trabajos de investigación (Arbitrados o indexados).
4. Buscar la colaboración con otros cuerpos académicos y grupos de investigación de otras instituciones, tanto del país como del extranjero.
5. Estimular la participación de los miembros en la formación de recursos humanos.

La línea de generación de conocimiento sobre la que trabaja el Cuerpo Académico es la de Sociedad y Cultura Maya, en la cual se aborda el estudio e interpretación del mundo natural, social y cultural de la población maya peninsular. En segundo CA se enfoca al estudio de las representaciones sociales del género, estereotipos, roles y dinámicas culturales.

Otra contribución al rubro de investigación es la producción del personal académico en las áreas de educación, ecología humana, género, roles sociales y lengua y cultura maya. En estas áreas se han presentado ponencias que fueron arbitradas para ser presentadas en congresos nacionales e internacionales. También se han ofrecido conferencias en otras instituciones educativas. Se han publicado artículos de estudios realizados en algunas de esas temáticas. Eventualmente se invita a investigadores de otras instituciones y en otras participan los propios académicos de la institución.

Un resultado esperado es que se identifiquen oportunidades de mutua colaboración con la posibilidad de iniciar la formación de otros cuerpos académicos.

Retos en el ámbito educativo

Partiendo de un análisis de los diversos mecanismos evaluadores que convergen en la Universidad, se han detectado que los principales retos educativos son:

- Incrementar la matrícula de estudiantes de licenciatura.
- Ofrecer nuevos programas educativos de licenciatura y posgrado.
- Adquirir material bibliográfico actualizado constantemente.
- Brindar atención integral a los estudiantes.
- Actualización de competencias docentes para el personal de la Universidad.
- Potencializar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's).
- Aprovechar al máximo el uso de laboratorios y centros de información.
- Revisión constante de planes de estudios para validar su pertinencia.
- Establecer vínculos con la sociedad yucateca y de la región.
- Fomentar que los programas educativos promuevan la sustentabilidad.

Sistema bibliotecario

La Biblioteca de la Universidad, José María Iturralde “El Gran Kanxoc”, es la más grande e importante de la región, construida en 2013, representa un avance en materia de información, ya que se ha convertido en una biblioteca pública: representa además, el reto de actualizar el acervo e incrementarlo, para que la comunidad universitaria, y en público en general, encuentre satisfecha sus necesidades de información en nuestra Casa de Estudios. Actualmente se encuentra equipada con computadoras para la consulta de revistas electrónicas y documentos en línea, cuenta con cubículos para estudio grupal, para estudio individual, espacio para exposiciones escultóricas, mesas de trabajo, dos espacios para videos y periódicos.

Retos en servicios de apoyo a estudiantes

Entre las áreas de oportunidad detectadas se encuentran:

- Adecuar espacios para tutoría individual.

- Atención psicológica a estudiantes con casos específicos.
- Gestionar la construcción de un nuevo centro de cómputo, ante el crecimiento de la matrícula.
- Construcción de espacios de recreación para los estudiantes.

Gestión de la calidad

Tras varios esfuerzos, actualmente la UNO ha logrado certificar bajo la Norma ISO 9001-2008, los siguientes procesos:

- Manual de Calidad
- Manual de organización
- Elaboración, modificación y control de documentos y registros
- Acciones correctivas y preventivas
- Auditorías Internas
- Control de Servicio No Conforme
- Proceso Central de Evaluación, Seguimiento y Evaluación de Programas Educativos:
 - Planeación Administrativa del área Académica
 - Evaluación Docente
 - Selección, Admisión e Inscripción de Estudiantes
 - Inserción a la vida universitaria
 - Tutorías
- Proceso de Gestión de Recursos Materiales (proceso de Apoyo):
 - Adquisiciones Mayores
 - Adquisiciones y Almacén
 - Control de préstamos y resguardo de equipos
 - Mantenimiento a Infraestructura y mobiliario.
 - Servicios de Mantenimiento y soporte técnico
 - Atención a eventos especiales
- Proceso de gestión de Recursos Humanos (proceso de Apoyo):

- Reclutamiento, selección y contratación personal docente
- Inducción y re inducción personal docente y administrativo
- Formación Académica y toma de conciencia personal docente y administrativo.

Y en ese mismo proceso, se encuentran en procesos de certificación:

- Proceso Central de Servicios escolares:
 - Prácticas profesionales
 - Servicio Social
 - Titulación
 - Servicios bibliotecarios
- Proceso de Gestión de Recursos Materiales (estos son perdimientos complementarios):
 - Actualización de pagina Web
 - Servicios de Laboratorio de Computo
 - Servicios de Laboratorio de Idiomas
 - Servicios de Audio y Video

Asimismo, periódicamente se implementa el programa de las 5's (Clasificar, ordenar, limpiar, estandarizar y disciplina), en el que un equipo de auditores internos supervisan físicamente cada área de trabajo con la finalidad de establecer un orden en ellas; y al finalizar cada inspección, se elabora un informe, mismo que se compara con resultados obtenidos previamente.

Por otra parte se ha consolidado la Dirección de Planeación Institucional, la cual organizará y gestionará la planeación y evaluación de la UNO, es decir, se encargará de administrar las acciones que permitan lograr la acreditación de los programas de Licenciatura antes los organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), desarrollas los proyectos de captación de recursos extraordinarios como el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), Programa para el Apoyo del Desarrollo de la Educación Superior (PADES), Programa para

la Inclusión y Equidad Educativa (PIEE), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), el Programa para el Desarrollo del Profesorado para el Tipo Superior (PRODEP).

Crecimiento de la infraestructura

La Universidad de Oriente cuenta con 6 edificios, el primero que alberga a los laboratorios de gastronomía, de idiomas, de mercadotecnia, de turismo, una cabina de grabación y un estudio de televisión acondicionado como sala de cómputo, debido a la falta de equipo para funcionar como set televisivo; asimismo, se encuentran oficinas administrativas.

El segundo edificio, el de docencia, está compuesto por trece aulas, dos auditorios, un laboratorio de idiomas, una sala de cómputo, la oficina de rectoría, una sala de usos múltiples, un aula habilitada provisionalmente como almacén y un espacio destinado a cubículos de profesores. El tercer edificio, son aulas que se adaptaron para reubicar al almacén, el aula de conservación y preservación de acervos, un aula, la sala de profesores de asignatura, el Departamento de Certificación de Lengua Maya y la Sala de Usos Múltiples y lograr un espacio en el edificio de docencia. El cuarto edificio es el de la Biblioteca, cuyas características ya se enunciaron con anterioridad, cabe mencionar que este edificio alberga un área cultural, cubículos de Profesores de Tiempo Completo y el Aula Magna “Rigoberta Menchú Tum”. El quinto edificio lo ocupa el Laboratorio de Bromatología y dos aulas que se construyeron con recursos extraordinarios de 2014, El sexto edificio es un herbario que opera un PTC y se construyó con recursos del FAM y ProEXOEES 2015.

Rendición de cuentas

La Universidad de Oriente, como organismo público rinde cuentas puntualmente a la Contraloría General del Estado de Yucatán, a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán y a la Secretaría de Administración y Finanzas. Asimismo, se realizan cuatro sesiones informativas en las que se rinde un informe a la Junta Directiva, constituida por

representantes gubernamentales y de la sociedad quienes valoran y ratifican, en su caso, las operaciones académicas y/o administrativas de la Institución.

Transparencia institucional

La UNO es una institución que se rige con transparencia y entiende a ésta como la posibilidad de hacer pública toda la información; la única limitante es la que indica la ley en la materia. Como parte de esa transparencia, se siguen las Políticas de asignación del gasto y rendición de cuentas, estas son:

Procedimientos y lineamientos para la asignación del gasto de operación e inversión del programa educativo.

La Universidad de Oriente pertenece al modelo de Universidades Públicas con Apoyo Solidario (UPEAS), por lo que recibe recursos estatales y federales.

Anualmente se elabora un anteproyecto de presupuesto tomando como base el ejercicio inmediato anterior y proyectando el incremento de matrícula esperado, éste es presentado a la Junta Directiva en la última sesión del ejercicio anterior.

Posteriormente en la primera sesión de Junta Directiva de cada año se presenta para su aprobación el presupuesto del ejercicio, mismo que se elabora de acuerdo con lo que el Estado y la Secretaría de Educación asignan respectivamente, así como los recursos propios que se esperan obtener.

Los gastos de operación e inversión se encuentran subyugados a lo establecido en el presupuesto del ejercicio. Los recursos se destinan prioritariamente al sostenimiento del personal académico y administrativo así como para la adquisición de los materiales y suministros, y servicios generales que la institución requiera para su funcionamiento regular. El presupuesto se ejerce en función de las actividades planeadas para cada programa educativo, en el marco del presupuesto total autorizado.

Los estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y su equipamiento, en cualquiera de sus componentes, ya sean nuevos o

en proceso, que sean necesarios para complementar el financiamiento de aquellos que no hubiesen contado con los recursos necesarios para su ejecución, los cuales demuestren ser viables y sustentables, y se encuentren orientados a promover el desarrollo institucional, se obtendrán mediante recursos propios o por medio de otros programas establecidos por el ejecutivo federal y estatal, para este respecto.

Las decisiones sobre la asignación y aplicación de los recursos totales de la Universidad se sujetan para su financiamiento a los criterios objetivos de evaluación de costo y beneficio que lleva a cabo la Dirección de Planeación Institucional de la Universidad, a través de sus oficinas de Control Presupuestal. Actualmente la Dirección antes mencionada se encuentra en proceso de elaboración de las políticas y procedimientos correspondientes al área financiera y contable de la Universidad.

Como servidores públicos es obligatorio el asumir plenamente ante la sociedad la responsabilidad de desempeñar las funciones en forma adecuada y ser sujetos a la evaluación de la sociedad. Esto obliga a la universidad de oriente realizar sus funciones con eficacia y calidad, así como a contar permanentemente con la disposición para desarrollar procesos de mejora continua, de modernización y de optimización de recursos públicos.

Las políticas y procedimientos establecidos, en cuanto al manejo de recursos financieros, permiten y garantizan el acceso a la información, sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares establecidos por la ley. La transparencia implica el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier discrecionalidad indebida en su aplicación.

Existencia y Funcionamiento de Contralorías Sociales.

El programa institucional de trabajo de la Contraloría Social, creado para fortalecer el principio de corresponsabilidad gobierno y sociedad, ha establecido mecanismos que permitan la participación de los beneficiarios directos y de la ciudadanía en el control,

vigilancia y evaluación de la gestión pública de los programas sociales del gobierno federal, que se otorguen a través de un programa específico lleguen a los beneficiarios directos oportunamente con transparencia, calidad y honradez.

Estos programas se llevan a cabo en la Universidad de Oriente desde el 2008, actualmente, el control de las acciones de transparencia y la contraloría social están a cargo de la Dirección de Planeación Institucional, específicamente en la oficina de Normatividad y Transparencia, quien tiene a su cargo la planeación, promoción y seguimiento de los programas establecidos. De igual manera en el sitio web de la Universidad se encuentra una liga que permite conocer toda la información acerca de este programa.

Publicación de Estados Financieros auditados y aprobados por el máximo órgano de gobierno universitario.

La Universidad de Oriente no tiene la obligación de publicar sus estados financieros en prensa y medios escritos ya que al ser un organismo público descentralizado del poder ejecutivo del estado de Yucatán, su situación financiera queda incluida en los resultados de la cuenta pública del Estado. De cualquier manera, los estados Financieros se publican en la página web de la institución.

Para hacer pública y transparente la gestión la información de la Universidad también se cuenta con la existencia de una página Web, dentro de ésta se localiza el apartado de transparencia, el cual brinda acceso a los informes financieros y técnicos de la situación financiera de la Universidad, del uso de los recursos del fondo para incremento de la matrícula en educación superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario y del Fondo para la consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario.

Fiscalización

Existen diversos órganos que fiscalizan los recursos que la UNO ejerce, entre estos se encuentran: Auditoría Superior del Estado; Contraloría del Estado y la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF). Anualmente se entrega a la Auditoría Superior del Estado la cuenta pública de la Universidad de Oriente, en donde se reflejan todos los movimientos de los recursos ejercidos por la institución; ante este órgano fiscalizador, la universidad presenta los estados financieros y la comprobación del ejercicio de todos los recursos.

Mensualmente, la institución entrega los estados financieros que reflejan el ejercicio de todos los recursos de la institución. Adicionalmente, este órgano fiscalizador nombra un despacho de auditoría externa que después de examinar la situación financiera de la universidad, emite un dictamen.

Con la misma periodicidad ante la SAF se presentan ante este organismo los estados financieros y se capturan en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

Aunque no es un órgano fiscalizador, en su carácter de máxima autoridad en la institución, la situación financiera de la universidad se presenta trimestralmente ante la Junta Directiva; asimismo, la contraloría del estado nombra a un comisario que tiene la responsabilidad de inspeccionar y evaluar el ejercicio del gasto de la universidad y su congruencia con el presupuesto de egreso; también vigila y supervisa el cumplimiento de las normas de control y de evaluación de su competencia, asesora y apoya a los órganos de control interno. Son también funciones del comisario establecer y dictar las bases generales para la realización de auditorías e inspecciones; vigila el cumplimiento de las normas en materia de registros y contabilidad, ingresos propios, contratación y pago de personal, contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación, baja de bienes y demás activos y recursos materiales. Así mismo, tiene bajo su responsabilidad vigilar y fiscalizar en los términos de los convenios respectivos, que los recursos federales y estatales, se ejerzan y se apliquen de conformidad con lo estipulado en los mismos.

Normatividad

A partir del inicio de labores en 2006, la Universidad se rige por el Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán y su reglamento, así como toda la normatividad aplicable; por el Decreto de creación, además de la normatividad formulada por la propia institución: a) el Reglamento Interior, b) el Consejo Académico y de Calidad, c) el Consejo Social, d) el de Servicios escolares, e) el de Servicio Social y f) el de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Financiamiento

El financiamiento de la UNO se define a partir de lo que se establece en el convenio de coordinación, creación, operación, consolidación y apoyo financiero que suscribieron el 15 de agosto de 2006, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Yucatán. En este documento se establece el compromiso de aportar cantidades iguales con el carácter de apoyo solidario para el sostenimiento de la universidad. Adicionalmente la universidad está facultada para generar ingresos propios.

Fortalezas y debilidades

Como parte de un ejercicio de reflexión, y sentando bases para desarrollar actividades que guíen el trabajo de la Universidad, se detectaron las siguientes fortalezas:

Fortalezas (Internas)
<ul style="list-style-type: none"> • El plan de estudios está diseñado para responder a las necesidades de la región. • Modelo educativo centrado en el aprendizaje con flexibilidad curricular en el área de idiomas y con una salida alterna como Profesional Asociado (P.A.). • Programas de educación ambiental para el desarrollo sustentable. • Acciones y proyectos con instituciones sociales, empresas privadas. • Docentes PTC y PTP expertos en sus respectivas disciplinas.

- Modalidades de titulación de reciente creación para incrementar el índice de eficiencia terminal.
- Se cuenta con un PE orientado al cuidado del medio ambiente y uso sustentable de los recursos.
- Convenios y acciones con IES públicas y privadas para Servicio Social y Prácticas Profesionales.
- Los idiomas inglés, francés, maya e italiano son impartidos por profesores con alto dominio de los mismos.
- La filosofía de la universidad promueve la interculturalidad, la equidad de género y la educación ambiental.
- Plan de estudio que promueve el aprendizaje independiente.
- Proyectos y acciones con IES públicas y privadas.
- Convenios con instituciones públicas/privadas, nacionales/extranjeras que permiten la cooperación académica y la vinculación con diversos sectores de la sociedad.
- Se promueve la formación integral de los estudiantes a través de la organización continua de actividades artísticas, culturales, equidad de género, campañas para la promoción de la salud, conciencia ciudadana y responsabilidad social.
- Incremento del acervo bibliográfico y espacio físico de la biblioteca.
- Reestructuración inicial de los planes de estudio para flexibilizarlo.
- Estudiantes beneficiados con programas de Becas.
- El personal docente es evaluado sistemática y periódicamente por diversas instancias de la Universidad.
- Ampliación de la oferta educativa al aperturarse programas de posgrado.
- Atención a la formación integral de los estudiantes a través del programa Muuch´Kuxtal.
- Uso amplio de las TIC's en apoyo al proceso educativo.
- Existe curso de integración a la vida universitaria para estudiantes de reciente ingreso para su adaptación a la vida social, académica y cultural de la institución.
- Laboratorios especializados por cada PE (A y B, Audio, TIC's, idiomas, diseño, etc.).
- Plataforma virtual para ofertar cursos en línea.

Debilidades

- Equipamiento e infraestructura limitada para atender las necesidades crecientes de la matrícula.
- Falta de espacio para actividades académicas y deportivas.
- Necesidad de actualización de los docentes en sus respectivas especialidades para responder a las necesidades educativas.
- Estudiantes que ingresan con deficiencias académicas en diversas áreas que necesitan ser atendidas.
- Dificultad para consultar fuentes actualizadas que permitan responder a las necesidades cambiantes del entorno.
- Necesidad de crear una imagen institucional y canales internos de comunicación.
- PTC por debajo de la media Nacional de los Perfil PRODEP.
- Carencia de PTC en las licenciaturas.
- El uso de la TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje se ve limitada por la capacidad de la red informática.
- Diversos niveles de dominio en competencias docentes que demanda la sistematización del desempeño docente.
- Dado las condiciones socioeconómicos de los estudiantes se requiere de apoyos para la movilidad estudiantil.
- Espacios no adecuados para atención de estudiantes en tutoría individual, grupal y entre iguales.
- Falta de atención psicológica a los estudiantes con necesidades específicas.
- Limitados resultados en el aprendizaje de competencias comunicativas de un segundo idioma, específicamente en inglés.
- Dado las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, se requiere de apoyos económicos para realizar prácticas profesionales en diversas empresas e instituciones del país.
- La región demanda que profesionistas en el área aprendan la lengua maya y algunas y algunos estudiantes no la dominan.

Capítulo IV

Elementos del Plan de Desarrollo Institucional

Atributos de la Visión

De acuerdo con la nueva planeación estratégica, la filosofía universitaria es el eje rector de las acciones que impulsarán la consolidación de la Visión al 2021, por lo que se ha empezado a trabajar en ello, a continuación, se especifican las primeras acciones:

1. En 2021, la Universidad de Oriente es una institución pública de presencia nacional e internacional.
 - a. Se ha incrementado en número de convenios de colaboración con otras IES a nivel nacional e internacional, con lo que se fortalecerá la movilidad académica.
 - b. Los Cuerpos Académicos establecen redes de colaboración con otros pares para incrementar la investigación.
2. Con programas educativos reconocidos por su calidad e innovación, procesos certificados.
 - a. Se trabaja con los indicadores de los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
 - b. Se cuenta con procedimientos estandarizados certificados bajo la Norma ISO 9000, los cuales son evaluados con periodicidad.
3. Y un modelo educativo flexible e integral que propicia la movilidad académica y el desarrollo de investigación científica.
 - a. Desde el nacimiento de la UNO se mantiene el socioconstructivismo como modelo educativo, ya que se priorizan las características individuales y culturales del estudiantado, lo que permite el aprendizaje colaborativo.
 - b. A través del Verano de la Investigación, el estudiantado tiene la opción y oportunidad de ir a realizar estancias fuera del Estado para colaborar con investigadores de otras IES validados por el PRODEP.
 - c. Se cuenta con dos Cuerpos Académicos que contribuyen al desarrollo local y regional: Representaciones Sociales, Género e Identidad y Patrimonio Natural y Cultural del Pueblo Maya. Ambos CA tienen el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública como Cuerpos Académicos En Formación.

4. Comprometida con la sociedad, la cultura y el medio ambiente; fortaleciendo la competitividad de la comunidad egresada.

a. Una de las principales características de los P.E. de la UNO es la responsabilidad con el medio ambiente, la cultura originaria, en este caso la maya.

b. Se cuenta con el programa Muuch Kuxtal (Vida Integral), que enfatiza a toda la comunidad universitaria el cuidado del medio ambiente, la preservación de la salud, la formación en valores y en relaciones humanas.

5. Y los vínculos con el sector público y privado en un ambiente de cooperación e identidad universitaria.

a. Se ha fortalecido la vinculación con los sectores público y privado para establecer acciones conjuntas entre ambas entidades.

b. Se realizan campañas que coadyuvan a la consolidación de la identidad universitaria, con la creación de equipos deportivos que representan a la Institución en eventos externos.

Estrategias y políticas

Para alcanzar los objetivos estratégicos que la UNO plantea, y con ello avanzar en el logro de la Visión institucional a 2021, se planea realizar las siguientes estrategias:

- a) Apoyar a los PTC para generar investigación y obtener el perfil PRODEP; de la misma forma, apoyar a los Cuerpos Académicos y crear nuevas líneas de investigación.
- b) Desarrollar la evaluación interna del PE y adecuarla al modelo educativo de la UNO para garantizar la pertinencia y actualización periódica del plan de estudios del PE.
- c) Fomentar la cultura de calidad en el marco de los indicadores de CIEES y/o COPAES.

- d) Consolidar un modelo de atención integral que atienda el ingreso, la permanencia y el egreso exitoso del estudiantado en el marco de los valores institucionales.
- e) Promover la innovación educativa que impacta positivamente en la calidad educativa.
- f) Consolidar programa de formación y actualización continua para docentes, que considere los resultados de la evaluación de su desempeño.
- g) Potencializar las relaciones interinstitucionales para ampliar las redes de cooperación con instituciones académicas públicas y privadas, para apoyar la movilidad estudiantil y docente.
- h) Potencializar las relaciones interinstitucionales que permitan ampliar las redes de vinculación con los diferentes sectores productivo y social.
- i) Evaluar y realimentar permanentemente el funcionamiento de las redes de cooperación académica y vinculación con el entorno.

Las estrategias de gestión identificadas son:

- a) Fortalecer la cultura de evaluación permanente de todos los procesos involucrados en la gestión.
- b) Evaluar el desarrollo de los procesos mediante los criterios establecidos en la norma ISO.
- c) Fortalecer la operación eficiente y segura de la red informática.
- d) Mantener actualizadas las bases de información estratégica de estudiantes, docentes, egresados, empleadores y la sociedad.
- e) Mantener tecnología de vanguardia para el funcionamiento permanente del Sistema de Integral de Información Administrativa (SIIA).
- f) Mantener actualizados los diagnósticos que permitan identificar y priorizar las necesidades institucionales atendíéndolas eficientemente en un marco de equidad y sustentabilidad.

- g) Establecer criterios de racionalidad y eficiencia en el ejercicio de los recursos.
- h) Consolidar los mecanismos de control y seguimiento que garanticen el uso eficiente y transparente de los recursos.

Las estrategias anteriores son apoyadas por las correspondientes políticas que se enuncian:

Políticas institucionales

Con base en el análisis global de la Universidad de Oriente, se han definido políticas que permean la estructura organizativa y que son la guía de las acciones de la UNO:

POL1. La calidad académica de la UNO se constituirá en una prioridad institucional.

POL2. El ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico atenderá a criterios que aseguren la calidad académica y administrativa de la UNO.

POL3. Los P.E. serán reestructurados conforme a los estándares de competitividad actuales.

POL4. Atender las áreas de oportunidad observadas por los organismos evaluadores, para elevar la calidad académica y administrativa de la UNO.

POL5. Los programas creados por la UNO atenderán la demanda profesional de sus áreas disciplinares y de la sociedad.

POL6. Los PE de Profesional Asociado y Licenciatura que ofrezca la UNO estarán respaldados por estudios de factibilidad y se evaluarán periódicamente para asegurar su pertinencia.

POL7. Los programas de posgrados serán evaluados periódicamente para asegurar su pertinencia.

POL8. La educación que ofrezca la UNO a sus estudiantes se diseñará, desarrollará y evaluará de manera que favorezca la formación integral.

POL9. La educación ambiental se constituirá en un eje transversal curricular en los programas educativos que ofrezca la UNO y se fortalecerá en los programas co-curriculares y extra curriculares.

POL10. La educación ofertada en la UNO será impartida priorizando la formación de profesionistas proactivos e innovadores en sus respectivas áreas disciplinares.

POL11. La cooperación académica nacional y la internacional se consideran una fuente de enriquecimiento académico y cultural; por lo tanto se promoverá la búsqueda de oportunidades.

POL12. Se establecerán mecanismos de vinculación con el entorno que aseguren la realimentación mutua entre la UNO y la sociedad.

POL13. Se utilizarán los mecanismos estatales y federales para inscribir proyectos que aseguren el crecimiento de la infraestructura universitaria.

POL14. Crear y actualizar la normatividad institucional de la Universidad para optimizar su funcionamiento.

Indicadores

Como resultado de un análisis integral de las acciones y la toma de decisiones en el ámbito académico, se diseñan los siguientes indicadores, que servirán como base para la evaluación constante.

Capítulo V

Indicadores institucionales

Indicadores de continuidad y promoción

Índice de eficiencia terminal

$$IET = e/i$$

Donde:

dado; e

e = Número de egresados de un año (o semestre)

i = Número de ingresantes del mismo año

Índice de retención

Índice de retención del programa = número de alumnos inscritos en el programa, cuyo primer ingreso se registró al inicio del periodo X 100

Número de estudiantes de nuevo ingreso, inscritos al inicio del periodo

Índice de titulación

$$ETT = \frac{ATC}{AC} \times 100$$

Donde

ATC= Número de estudiantes de la cohorte que se han titulado

AC= Número de estudiantes que integran la cohorte o generación

Eficiencia de Titulación con relación al Egreso (ETE)

$$ETE = \frac{ATC}{AE} \times 100$$

Donde

ATC= Número de estudiantes de la cohorte que se han titulado

AE= Número de estudiantes de la cohorte que han egresado atendiendo a los criterios ya establecidos anteriormente para determinar la eficiencia de egreso y la eficiencia terminal de titulación.

Tasa de estudiantes de licenciatura sin reprobación

Estudiantes de licenciatura sin reprobación X 100

Total de docentes de tiempo completo

Indicadores de calidad, egreso y eficiencia

Porcentaje de programas acreditados por organismos reconocidos por el COPAES

Programa de licenciatura acreditado X 100

Total de programas de licenciatura evaluables

Porcentaje de programas en el nivel 1 de los CIEES

Programa de clasificado en el nivel 1 de los CIEES X 100

Total de programas de licenciatura evaluables

Porcentaje de docentes de tiempo completo con posgrado

PTC que cuentan con un posgrado X 100

Total de PTC

Porcentaje de posgrados que forman parte del PNPC

Programas de posgrado en el PNPC X 100

Total de programas de posgrado

Indicadores de investigación

Artículos publicados por docentes de tiempo completo

Artículos publicados en revistas indexadas X 100

Docentes de tiempo completo

Porcentaje de CA en formación

Número de CA en proceso de formación X 100

Total de cuerpos académicos

Porcentaje de CA en consolidación

Número de CA en proceso de consolidación X 100

Total de cuerpos académicos

Porcentaje de CA consolidados

Número de CA consolidados X 100

Total de cuerpos académicos

Porcentaje de proyectos de investigación desarrollados en colaboración con otros CA

Proyectos de colaboración entre CA X 100

Total de proyectos de investigación

Indicadores de vinculación

Porcentaje de investigación que se desarrollan en colaboración con docentes y/o CA de otras IES

Proyectos de investigación en colaboración X 100

Total de proyectos de investigación

Porcentaje de proyectos de responsabilidad social

Proyectos de RS X 100

Total de proyectos

Indicadores de gestión

Porcentaje de docentes con perfil PRODEP

Profesores de tiempo que cuentan con perfil PRODEP X 100

Total de docentes de tiempo completo

Porcentaje de docentes adscritos al SNI

Porcentaje de docentes adscritos al SNI X 100

Total de docentes de tiempo completo

Porcentaje de docentes que participa en el programa institucional de tutoría

Porcentaje de docentes que participa en el programa institucional de tutoría X 100

Total de docentes de tiempo completo

Indicadores de inversión, equipamiento e infraestructura

Porcentaje de recursos obtenidos por proyectos de investigación

Recursos por proyectos de investigación X 100

Total de presupuesto universitario

Porcentaje de recursos obtenidos por servicios universitarios

Recursos por prestación de servicios universitarios X 100

Total de presupuesto universitario

Conclusiones

Para responder con oportunidad y pertinencia a las demandas de nuestro contexto es necesario, entre otros aspectos, que la UNO formule y calendarice proyectos derivados de los objetivos estratégicos.

El crecimiento de la Universidad de Oriente, hacen evidentes grandes retos, entre ellos mantener la eficiencia del sistema de gestión de calidad (SGC), respondiendo a las necesidades que surgen en los procesos, documentándolos y sistematizándolos en un marco integral que impulse la mejora continua.

Con la finalidad de lograr la visión de la UNO, es importante mantener y mejorar el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), lo que continuará facilitando la toma de decisiones de manera oportuna y pertinente, y posibilitará el contar con información clara, actual y veraz para tal fin.

Para contar con una gestión de calidad es indispensable implementar los proyectos aquí planteados, por lo cual es fundamental recibir apoyo para:

- a) Establecer y consolidar el SGC.
- b) Atender las necesidades de infraestructura, espacios físicos y equipamiento, que permita mantener una oferta educativa de buena calidad para lograr la acreditación de los PE.
- c) Asegurar una gestión institucional eficiente, pertinente, transparente y de rendición de cuentas que se aboque a la solución de problemas y generación de propuestas innovadoras.
- d) Mantener y fortalecer la vinculación con la sociedad para generar espacios que ayuden a nuestros estudiantes en la adquisición y desarrollo competencias para mejorar su desempeño profesional.
- e) Incorporar tecnologías de información en los procesos gestión.
- f) Fortalecer la capacidad académica mediante la formación continua del personal académico y administrativo siguiendo las líneas transversales en la equidad de género y el desarrollo sustentable.

g) Fortalecer la perspectiva en la equidad de género como eje transversal en la formación integral de los estudiantes.

En el ámbito de la gestión, la Universidad de Oriente se orientará a mantener y consolidar los logros alcanzados, así como a enfrentar con energía y determinación los problemas detectados, por lo cual el apoyo de los proyectos planteados mejora las posibilidades de logro, cuyo último fin es fortalecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje que asegure el desarrollo integral la población estudiantil de la UNO.